

**DOÑA PATRICIA MATA LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD
DEL SUR,**

Emito la siguiente DILIGENCIA por la que HAGO CONSTAR QUE:

No habiéndose producido reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos en el proceso de selección para técnico de Administración especial, A1, publicada en la Web de la Mancomunidad del Sur, el día 29 de mayo de 2017 (Resolución 119/2017) se procede a elevar a definitiva dicha lista.

Y para que conste y a los efectos de fijar plazo de presentación de memorias, indicar que dicho plazo finaliza el 29 de junio, expido la presente en Móstoles.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricia Mata López

(Documento firmado electrónicamente)